

# PLAN FORMACION CIUDADANA



## ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE “PIECECITOS DE NIÑO”

## A - IDENTIFICACIÓN

<b>Escuela o Liceo</b>	Escuela Especial de Lenguaje Piecitos de Niño
<b>RBD</b>	12727 - 2
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	Niveles de Enseñanza Educación Parvularia, para niños y niñas con Trastorno de Lenguaje
<b>Comuna, Región</b>	Décima Quinta Arica
<b>PEI</b>	Alumnos autónomos, sociales y afectivos
<b>SELLOS FORMATIVOS</b>	
<b>FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO CURRICULAR O EN LA DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL PME</b>	<p>Nuestro proyecto Educativo está fundamentado en principios , valores y derechos que se trabajan en forma transversal con los planes de cada curso:</p> <p>Principios que se trabajan son: Bienestar, Actividad, Singularidad, Potenciación, Relación, Unidad, Significado y Juego.</p> <p>Valores: Amor, Respeto, Verdad, Amistad, Perseverancia, Tolerancia, Diversidad e Igualdad, Compartir y Solidaridad</p>
<b>ACCIONES ASOCIADAS AL PME</b>	<p>Gestión Pedagógica</p> <p>Convivencia escolar</p> <p>Liderazgo Escolar</p> <p>Convivencia Escolar</p> <p>Gestión de Recursos</p>
<b>RECURSOS ASOCIADOS</b>	Aporte Sostenedor
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<p>Registro Fotográfico</p> <p>Planificación de actividades</p>

## B – Diagnóstico

ÁREAS DE PROCESO Y RESULTADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>¿Qué prácticas del área Gestión Pedagógica apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza / aprendizajes, creando estrategias motivadoras, donde los alumnos pueden interactuar a través de diferentes medios, todo enfocado a superar los aprendizajes descendidos y habilidades sociales.</li> <li>- Las docentes y equipo de aula, trabaja los valores y principios con los párvulos: el respeto, la tolerancia, solidaridad, la igualdad de roles, resolución de problemas, etc.</li> <li>- La directora y el equipo técnico / pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<p>La escuela presenta un trabajo enfocado en las bases curriculares, las que tienen principios educativos basados en los valores y la formación integral de los niños.</p> <p>Se ha levantado una cultura institucional pedagógica</p>	<p>Falta de apoyo en el refuerzo de aprendizajes en el hogar y comunicación efectiva de los padres con docentes</p>

<p>¿Qué prácticas del área de Liderazgo apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizajes y de los otros indicadores de calidad. Así como el cumplimiento del proyecto educativo educacional y de la normativa vigente.</li> </ul>	<p>Se encuentran las funciones definidas, así como también los derechos y deberes de la comunidad educativa. Logrando un compromiso del personal del establecimiento para el cumplimiento de nuestro proyecto educativo</p> <p>Se mantiene una comunicación efectiva con los padres y apoderados</p> <p>Se realiza periódicamente el levantamiento de la cuenta pública</p>	<p>Falta reforzar con mayor periodicidad los valores, deberes -derechos de niños, niñas, como también normas parentales padres y apoderados.</p>
<p>¿Qué prácticas del área Convivencia apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y el curriculum vigente</li> <li>- El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos sus estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</li> <li>- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</li> <li>- Las docentes trabajan el proyecto de las emociones, fortalecen conductas de normas y reglas.</li> <li>- Se realizan actividades para fortalecer el respeto por el otro y valores, como la diversidad.</li> </ul>	<p>Dentro de nuestro proyecto educativo tenemos como principal objetivo formar a niños y niñas en su desarrollo integral basándonos en una cultura de valores y sana convivencia, contribuyendo y fomentando el desarrollo de su autonomía y socialización, fortaleciendo el respeto mutuo, por los otros, principios básicos y diversidad</p>	<p>A nuestras familias se les dificulta cada vez más implementar y respetar las normas y reglas establecidas.</p> <p>Fomentar la autonomía de sus hijos/as</p> <p>Fomentar el respeto y la responsabilidad de los estudiantes</p>

<p>¿Qué prácticas del área Recursos apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento cuenta con un personal competente y gestiona el perfeccionamiento para que las educadoras mejoren su desempeño y por ende, los resultados de los aprendizajes</li> <li>- El establecimiento busca estrategias para promover el respeto y la responsabilidad en los estudiantes, personal y apoderados.</li> </ul>	<p>Nuestro establecimiento cuenta con personal comprometido con su quehacer educacional, logrando incentivar y modelar en nuestros educandos principios y valores, para desarrollar en ellos/ellas su autonomía. Respeto, responsabilidad y socialización.</p>	<p>Tener mayores recursos económicos entregado por el Ministerio de Educación, para tener recursos materiales necesarios para trabajar con los educandos</p>
--	--	--

### C – FORMULACION DE OBJETIVOS

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p>Entregar a los párvulos la base en el desarrollo de sus habilidades sociales y conocimientos hacia una vida responsable en una sociedad en estado de derechos y democrático.</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<p>Reconocer e identificar que son sujetos de deberes y derechos.</p> <p>Fomentar el respeto hacia las personas e instituciones y su impacto en las prácticas de buena convivencia, así como en la resolución efectiva de conflictos.</p> <p>Promover el conocimiento de sí mismos, de su entorno y de su país, fomentando y potenciando su identidad y diversidad cultural.</p> <p>Reforzar en padres, madres y apoderados el interés por la participación y la formación ciudadana para apoyar la formación de sus hijos.</p>



## D - PLANIFICACION

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Comunidades de Aprendizaje</b> Generar instancias de reuniones para reforzar el diálogo, el trabajo colaborativo y relevar el aprendizaje socioemocional en todos los espacios entre educadoras y asistentes de la educación, que permita formar una red de apoyo pedagógico, generando intercambio de experiencias educativas y retroalimentando el trabajo en el aula, que permitan avanzar en el proceso de enseñanza	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	04/04/2023
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	UTP y Encargada de Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de oficina	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ninguno	
<b>Medios de verificación</b>	- Carpetas de Evidencias del trabajo de cada educadora - Acta de reuniones con acuerdos tomados	



<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p>Experiencias de autonomía y socialización</p> <p>Se generarán diversas actividades que apunten a nuestros proyectos institucionales, que favorezcan en nuestros estudiantes la socialización, afectividad, respeto, responsabilidad, convivencia sana y autonomía, que apunten a nuestro sello institucional, lograr la articulación de todos los niveles y participación de apoderados y comunidad escolar.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	04/04/2023
	<b>Término</b>	16/12/2023
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	<p>Encargada de convivencia escolar</p> <p>- derechos y deberes</p>
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos audiovisuales, charlas educativas, trípticos temas de apoyo, material de oficina y otros	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Recursos sostenedores	
<b>Medios de verificación</b>	- Plan de convivencia escolar	
	- Planificación de cada proyecto o actividades	
	- Análisis de los resultados	



<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>  Generar con toda la comunidad educativa instancias de orientación parental, emocional y de comunicación efectiva, con la finalidad de favorecer el clima social – emocional, las comunicaciones entre padre e hijos, docentes y padres, entre el personal, programas entre el hogar y la escuela, normas parentales, etc., para favorecer la convivencia escolar.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	-Fomentar el respeto hacia las personas e instituciones y su impacto en las prácticas de buena convivencia, así como en la resolución efectiva de conflictos -Promover el conocimiento de sí mismos, de su entorno y de su país, fomentando y potenciando su identidad y diversidad cultural. -Reconocer e identificar que son sujetos de deberes y derechos	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	03/03/2023
	<b>Término</b>	16/12/2023
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de convivencia
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos Tecnológicos: conexión internet, videos educativos, orientaciones del MINEDUC.  Materiales: Hojas de oficio, tintas impresoras, carpetas, fundas plásticas, otros	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Recursos Sostenedor	
<b>Medios de verificación</b>	- Material entregado a Padres y apoderados - Registro de firma de autocuidados - Plan de gestión de convivencia	





OBJETIVOS	PRACTICAS O ACTIVIDADES
<p><b>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y análisis del Manual de Convivencia de toda la Comunidad Educativa en forma escrita y online</li> <li>-Envío de videos y documentos con derechos y deberes</li> <li>- Orientar a los padres de Actividades rutina las normas y reglas de comportamiento en el hogar</li> <li>- Actividades del Proyecto de Valores y emociones en forma</li> </ul>
<p><b>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades donde los párvulos tengan derecho de participar y expresar sus propias experiencias y actividades</li> <li>- Actividades Educativas del fomento Lector</li> </ul>
<p><b>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades del Programa de valores y emociones</li> <li>- Realizar actividades educativas donde los párvulos puedan reconocer nuestra cultura</li> <li>- Elecciones de representantes del Centro de Padres</li> <li>-Elecciones de representantes del personal Docente, Técnico y Asistentes de la Educación</li> </ul>
<p><b>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación sobre Temas o noticias del Periódico</li> <li>- Conocer los derechos del niño/a, a través de diversas actividades educativas</li> <li>- Dar a conocer los derechos de los apoderados y personal, a través de la difusión del Manual de Convivencia</li> </ul>

<p><b>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de Representantes ante Consejo Escolar</li> <li>- Reuniones de Reflexión con Sicóloga</li> <li>- Talleres de Auto Cuidado</li> </ul>
<p><b>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta Pública</li> <li>- Consejos de Educadoras y Técnicos</li> <li>- Reuniones de Equipo de Gestión</li> <li>- Reuniones de Cursos</li> <li>- Dar a conocer a la Comunidad educativa, PEI, PME, Manual de Convivencia y Plan de Formación Ciudadana</li> </ul>
<p><b>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar investigaciones sobre noticias de nuestra realidad país y roles de la familia</li> </ul>
<p><b>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades:</li> <li>-Celebración de Semana Santa</li> <li>-Celebración del día del Niño</li> <li>- Celebración Machaq Mara</li> <li>-Aniversario del Establecimiento</li> <li>- Celebración de Fiestas Patrias</li> <li>- Incorporar en las actividades acciones para el fortalecimiento del género y la diversidad</li> </ul>